

Punta Umbría, a 13 de marzo de 2020

COMUNICADO A LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO DEL IES SALTÉS

De conformidad con las **Instrucciones de 13 de marzo de 2020** publicadas a lo largo de la mañana de hoy viernes 13 de marzo 2020, necesarias para poder establecer un protocolo de actuación por parte del profesorado de nuestro centro y atender, de la manera más razonable y responsable posible, a todo nuestro alumnado, así como las tareas propias de la administración que toca en estos momentos del curso actual, el equipo directivo del centro,

COMUNICA

- 1) El centro permanecerá CERRADO, y sin actividad alguna, **desde el lunes 16 al viernes 27 de marzo 2020**, ambos incluidos. Volveremos al ritmo normalizado de trabajo el lunes 30 de marzo a las 8,30 horas, siempre siguiendo instrucciones al respecto.
- 2) El personal docente **NO ACUDIRÁ A SU PUESTO DE TRABAJO PRESENCIAL** en el período establecido en el punto anterior.
- 3) Quedan **SUSPENDIDAS** todas las tareas presenciales:
 - a. Reuniones con familias previstas (caso concreto del viaje del alumnado de 4ºESO, el cual también ha sido suspendido).
 - b. Entrega de boletines de calificaciones al alumnado, previsto para el lunes 23 marzo. Avisaremos de las nuevas fechas en su momento.
 - c. Semana Cultural, prevista para la semana del 23 al 27 marzo.
- 4) Respecto a las **tareas que el alumnado debe ir haciendo**, el profesorado mantiene sus funciones docentes de atención y seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de su alumnado, debiendo garantizar que no se interrumpa. Para ello, se establece el siguiente procedimiento telemático:



- a. Los días **lunes 16 y 23 de marzo**, se publicará en la web del centro (www.iessaltes.es) la tarea que el alumnado tendrá que realizar para cada una de las dos semanas que dura la suspensión del período lectivo. Se subirá por grupos.
 - b. La tarea que el alumnado vaya realizando en sus casas la tendrá que guardar y devolver al profesorado cuando nos incorporemos.
- 5) Respecto al **procedimiento de admisión de solicitudes para 1ºESO**:
- a. Las familias que participen en el procedimiento de admisión de sus hijos e hijas en 1ºESO para el curso 2020/2021, y que NO hayan entregado sus solicitudes, siguiendo con las instrucciones que nos han enviado, “se recomendará a las familias que **utilicen preferentemente los formularios de solicitud telemática disponibles en lugar de acudir a los centros educativos**”.
 - b. El enlace web para cumplimentar la solicitud vía telemática es el siguiente (necesario certificado digital):
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/439/>
 - c. Recordar que el **plazo para presentación de solicitudes** finaliza, en principio, el próximo martes 31 de marzo 2020.
 - d. La dirección del centro dispone del siguiente correo electrónico para que las **familias que tengan dudas** se pongan en contacto y las expongan, **respondiéndoles el director de manera personalizada** para cada caso concreto (saltesies@gmail.com).
 - e. En cualquier caso, desde la dirección del centro les **transmitimos tranquilidad para este procedimiento de admisión**. Si todo transcurre como todos queremos, nos incorporaremos el próximo lunes 30 de marzo y el plazo de prescripciones finaliza el martes 31 de marzo, inclusive. Habilitaremos los horarios necesarios para que todas las familias puedan cumplimentar sus solicitudes y entregar toda la documentación que el centro le requiera.

MUCHAS GRACIAS

La dirección del centro